

**CUENTA DE COBRO No. 007**

Yopal. D.C 24 DE JULIO DE 2025

El

**ESM BATALLÓN DE ASPC No. 16 "TE WILLIAN RAMIREZ SILVA".**  
NIT. 901.540.945-1  
YOPAL

DEBE A:

**JHON FREDY GALVIS MUÑOZ**  
C.C. 80.231.164 Expedida en Bogotá D.C.  
Carrera 6 este No. 94 – 13  
Celular: 3208337975

De conformidad al plan de pago y tras haber cumplido con la ejecución pactada en las especificaciones técnicas y entregables, descritas en el contrato No. 003-ESMBASPC16-2025 de Prestación de Servicios Profesionales, como **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO CON EL FIN DE BRINDAR APOYO JURÍDICO A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN SANIDAD MILITAR EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL A LA CENAC REGIONAL YOPAL, ESM BASPC 16, ESM BAS18 Y SUBASPC 16, ESM BAS18 Y SUS SATÉLITES (TAURAMENA-SARAVENA-ARAUCATAME)"**., me permito elevar la presente cuenta de cobro correspondiente al mes de julio de 2025, por la suma de **TRES MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL PESOS** (\$3.207.000) cuyo valor solicito sea abonado a mi cuenta bancaria de ahorros No. 0378027445 del Banco BBVA.

Así mismo, declaro voluntariamente bajo la gravedad de juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado por tanto de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1983, no estoy obligado a expedir factura de venta.



---

**JHON FREDY GALVIS MUÑOZ**  
C.C No. 80.231.164 expedida en Bogotá D.C.  
Contrato No. 003-ESMBASPC16 -2025